



Consejo General del Notariado

Pº. GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS, 46
28010 MADRID (ESPAÑA)
TELF. 91 – 308 72 32
FAX 91 – 308 70 53
Prensa@notariado.org

**Esta mañana ha tomado posesión de su cargo
en la sede de la institución en Bruselas**

El español Juan Bolás, nuevo presidente del Consejo de los Notariados de la Unión Europea

- ***En 2008, el notariado español presidirá por segunda vez esta institución, que representa a más de 40.000 notarios de 21 estados***
- ***Durante su mandato se impulsará la implantación del acta auténtica europea, un documento notarial que pueda ser autorizado en cualquiera de los países comunitarios que siguen el modelo notarial***

Madrid, 15 de enero de 2008. La sede del Consejo de los Notariados de la Unión Europea (CNUE) ha acogido esta mañana la toma de posesión del notario Juan Bolás Alfonso como presidente de la institución. El que fuera presidente del Consejo General del Notariado español entre 1999 y 2005 ya desempeñó la presidencia de CNUE en 2002.

Durante su mandato, el notariado español tendrá que hacer frente a diferentes proyectos en colaboración con las autoridades de la Unión Europea para seguir impulsando la creación del espacio jurídico único, como:

- La implantación del acta auténtica europea, un documento notarial que sea reconocido en cualquiera de los 21 países europeos con sistema notarial latino.
- La creación de la Red Europea de Testamentos.
- La armonización del derecho de familia comunitario en materias como divorcio y sucesiones; colaborando en el desarrollo del Reglamento en materia de obligaciones de alimentos, divorcios y separación (Roma III).
- La agilización del mercado europeo de créditos hipotecarios. En este sentido el CNUE prestará su apoyo a la Comisión Europea en la edición del libro blanco sobre el Crédito Hipotecario.
- La total implantación de la Red Notarial Europea, que permite la cooperación coordinada entre los 21 notariados para la resolución de casos jurídicos transfronterizos.

Asimismo, diferentes Grupos de Trabajo del CNUE asesorarán a las instituciones comunitarias en la elaboración de propuestas legislativas, como la directiva sobre determinados aspectos de mediación en materia civil y mercantil, el reglamento aplicable a las obligaciones contractuales (reglamento Roma I) o el estatuto de la Sociedad Privada Europea

El notariado europeo

CNUE es un organismo oficial con sede en Bruselas que representa a los más de 40.000 notarios europeos ante las instituciones comunitarias. 21 notariados de países de la Unión Europea son miembros de CNUE: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Estonia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia.

El sistema notarial está vigente no sólo en los países de la Unión Europea (con la excepción de Gran Bretaña e Irlanda) y Latinoamérica, sino también en los países del este de Europa -a partir de la caída del muro de Berlín- y en otros como China, Japón y en muchos estados africanos. Ninguno de los países que acceden a la democracia y a la economía de mercado se decanta por el sistema anglosajón (*common law*), donde la Ley no está escrita sino que la crean los jueces en base a la costumbre. La mayor seguridad y el menor coste del sistema notarial le han dotado de tal fuerza expansiva que hoy está implantado en más de 80 países y cubre el 70 por cien de la población mundial.

Perfil Biográfico

Juan Bolás Alfonso ingresó en el notariado en 1975 como número uno de su oposición. Fue Decano del Colegio Notarial de Madrid y Presidente del Consejo General del Notariado entre 1999 y 2005 (tras su reelección para un segundo mandato). Fundador de la Academia Matritense de Preparación de Oposiciones a Notarías, ha sido autor de numerosas publicaciones jurídicas y profesor de Derecho en la Universidad San Pablo CEU e ICADE.

En el ámbito internacional, Bolás fue presidente de CNUE en 2002 y vicepresidente de dicha institución en 2001 y 2003; asimismo, es Consejero Permanente de la U.I.N.L. (Unión Internacional del Notariado Latino). En 2004 le fue concedida la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, la máxima condecoración concedida a un jurista.

PINCHE PARA AMPLIAR LA IMAGEN

